



EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA

Secretaría General

CONVOCATORIA

CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de Reglamento Orgánico de Gobierno, Administración y Funcionamiento del Excmo. Cabildo Insular de La Palma, convoco a Vd. a **Sesión Extraordinaria-Urgente** del Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de La Palma el **día 30 de septiembre de 2020, a las 08:30 horas en el Salón de Plenos de este Excmo. Cabildo Insular,** en primera convocatoria y veinticuatro horas después en segunda convocatoria.

En Santa Cruz de La Palma,

EL PRESIDENTE,

Mariano Hernández Zapata

ORDEN DEL DIA

ASUNTO Nº 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, AGUAS, TRANSPORTE, INDUSTRIA Y ENERGÍA

ASUNTO Nº 2.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL DEL EXPEDIENTE Nº 22 DE TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE 2020.

ASUNTO Nº 3.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL EXPEDIENTE Nº 14 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO 2020.

ASUNTO Nº 4.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA AL EXPEDIENTE Nº 15 DE CONCESIÓN DE CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA PARA EL EJERCICIO 2020.